

**TRAZAR LA
JUSTICIA:
ARTE
PARA LA
JUSTICIA
REPRODUCTIVA**

TRAZAR LA JUSTICIA: ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA

TRAZAR LA JUSTICIA: ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA

El **Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)** es una organización feminista que, desde 1992, trabaja para lograr una transformación cultural en México a través de la exigencia de justicia reproductiva, con una perspectiva de derechos humanos. Para ello, desarrolla una estrategia integral que articula la incidencia en legislación y políticas públicas, el acompañamiento de casos, la comunicación y la investigación sobre el estado de los derechos reproductivos en México.

Como parte de este trabajo, en 2025 GIRE inició el proyecto *Trazar la justicia: arte para la justicia reproductiva*, con el propósito de acercar los avances jurídicos en materia de derechos reproductivos a más personas. Las decisiones judiciales se redactan con un lenguaje técnico y complejo, lo que dificulta comprender los textos y sus implicaciones. Por ello, GIRE **traduce sentencias emblemáticas sobre salud reproductiva a formatos de lectura fácil**. Así, cualquier persona, sin importar su edad, formación o experiencia previa, puede tener claridad sobre su contenido e importancia. Esta iniciativa nace de una convicción central: **la justicia solo es posible cuando puede entenderse**. Hacer accesibles las sentencias permite que los derechos salgan del lenguaje jurídico cerrado y se conviertan en herramientas vivas para decidir, cuestionar y actuar en la vida cotidiana.

Además de traducir, el proyecto comisiona obras artísticas inspiradas en estas decisiones judiciales, pues la justicia también se construye en espacios culturales, comunitarios y simbólicos que hacen posible imaginar, colectivizar y sostener otras formas de relación con el derecho. Cada pieza, con su propio lenguaje, materialidad y formato, busca sensibilizar sobre la justicia reproductiva desde una perspectiva estética, afectiva y social. Las obras funcionan como detonantes de conversaciones y abren espacios de diálogo y encuentro entre el derecho y el arte; dos ámbitos que, al cruzarse, amplían la forma en que se entienden, sienten y crean nuevos horizontes políticos.

Las obras se acompañan de dispositivos de mediación, es decir, materiales y actividades que facilitan la socialización de los temas abordados y permiten profundizar en ellos. Se presentan tanto en medios digitales como en espacios físicos, de modo que las sentencias salen del texto y adquieren cuerpo en una dimensión plástica y visual. Esto crea proximidad con el público y abre nuevas maneras de acercarse a los derechos que protegen.

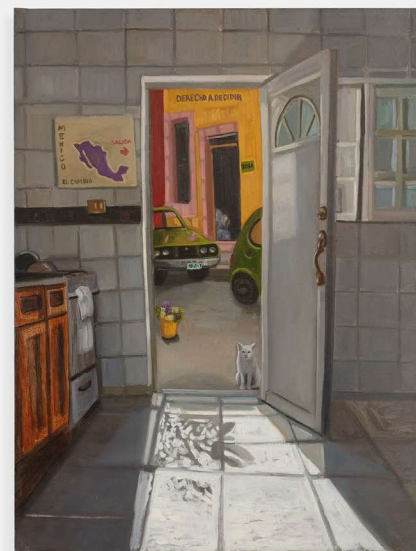
A largo plazo, este proyecto busca conformar un acervo de obras que refleje los avances en la lucha por la justicia reproductiva en México. Se trata de un archivo vivo que hace visible la memoria y las formas en que se piensan los derechos, así como las dimensiones simbólica, política y afectiva que los atraviesan.

La colección se construye desde un trabajo interdisciplinario que valora, de manera prioritaria, la mirada de artistas emergentes. Así, a partir del intercambio, la escucha y el aprendizaje mutuo, el arte contemporáneo se convierte en un medio para explorar y analizar temas que son importantes para nuestra sociedad.

El proyecto cuenta con el acompañamiento de Kristell Henry, curadora y gestora independiente y cofundadora de Islera, un proyecto de arte y galería en La Merced, en la Ciudad de México. Esta colaboración busca aportar una mirada curatorial que permita articular las sentencias, las obras y los procesos de mediación, así como explorar posibles espacios y formas de exhibición para la colección.

En este marco se inscribe *Umbral de cambio* (2025), de Michelle Galavíz, una obra inspirada en una de las decisiones judiciales que han marcado avances en materia de justicia reproductiva en México.

TRAZAR LA JUSTICIA:
ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA



***Umbrales de cambio* (2025), de Michelle Galavíz**

El tríptico *Umbrales de cambio* (2025), de Michelle Galavíz, es un acercamiento pictórico a la **sentencia de Coahuila resuelta en 2021** (Acción de Inconstitucionalidad 148/2017) por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual detonó avances en la despenalización del aborto y abrió camino para pensar nuevas formas de acceso a la justicia reproductiva. A partir de esta resolución, el derecho a decidir se tradujo en la obligación del Estado de garantizar condiciones adecuadas tanto para continuar con un embarazo como para interrumpirlo.

La artista materializa esta resolución histórica en la forma de un recorrido a través de tres escenas que transcurren en distintos espacios. En la obra se representan los principales ámbitos en los que esta sentencia impacta: el espacio privado, el espacio público y el espacio médico, que interconecta a ambos. Se accede a estas escenas por medio de puertas y ventanas que simbolizan los “umbrales de cambio” necesarios para avanzar en la lucha por el aborto y la defensa de los derechos reproductivos. Por medio de la simbología de lo cotidiano, Galavíz construye un universo inundado por luz natural, calidez y quietud, habitado por diferentes seres que guían la mirada de quien observa a través de los conceptos clave que articulan la sentencia representada, como justicia, esperanza, cuidado y colectividad.

▲
Michelle Galavíz
Umbrales de cambio
Óleo sobre tela
Tríptico
180 x 80 cm

PANEL I - Espacio privado

El primer panel nos sitúa en el contexto doméstico, haciéndonos partícipes de un momento íntimo. Por medio de objetos cotidianos —una escoba, bandejas de plástico, ollas, macetas y las sillas de un comedor—, reconocemos una cocina. Además de ser un punto de encuentro y de conversación, para la artista, la cocina es el lugar en el cual se prepara el sustento para el resto de la casa: es el núcleo del hogar. La asocia con amor y calidez; desde donde todo se sostiene.

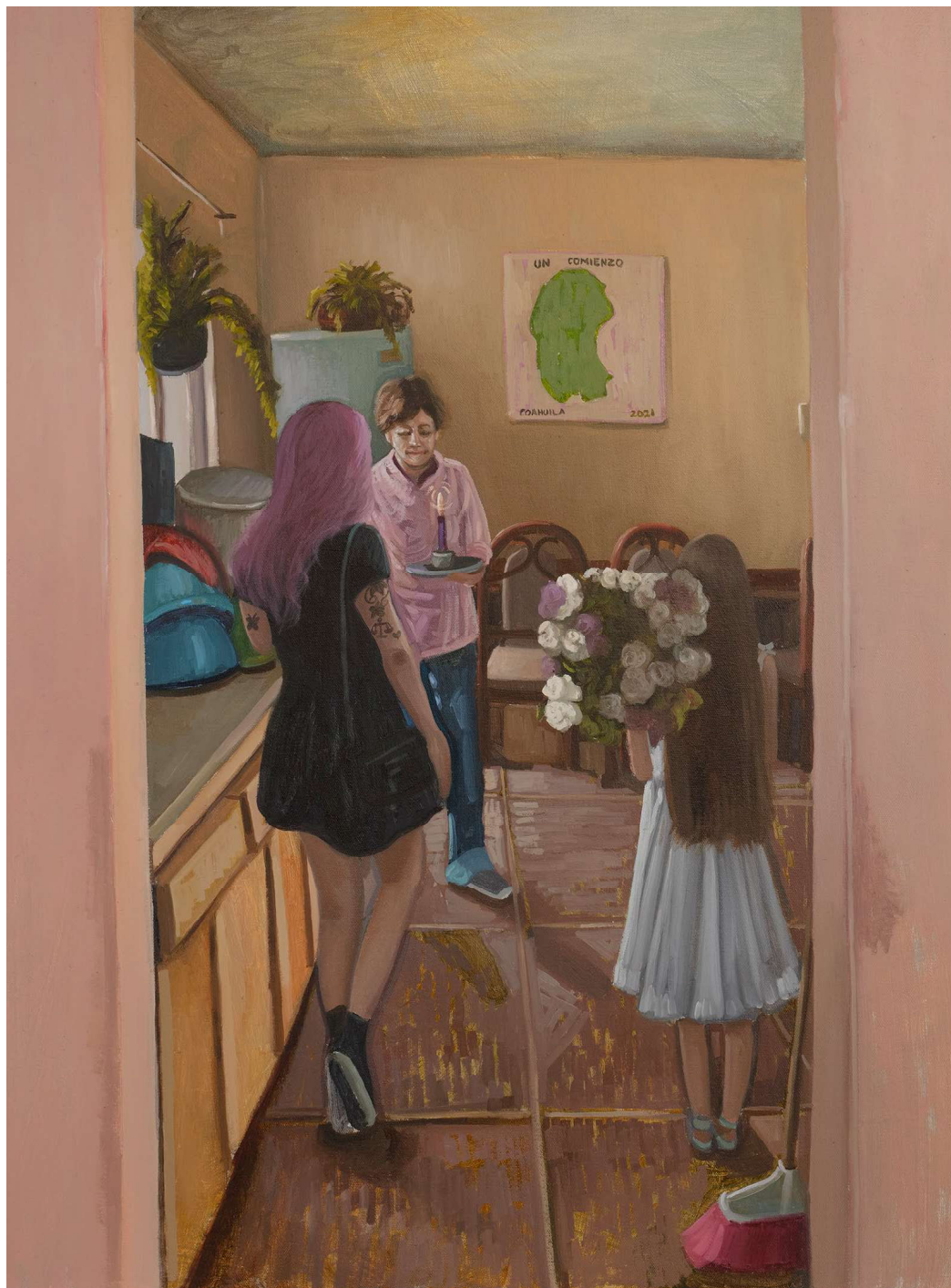
Al fondo, sobre la pared y en el centro de la escena, vemos el mapa de Coahuila con la leyenda “un comienzo”. Dicho elemento sitúa a la sentencia como un momento histórico que, si bien se originó en ese estado, ha operado como detonante de múltiples avances en el resto de las entidades federativas del país, marcando un punto de partida.

La pintura nos muestra a tres personas de distintas edades. Juntas encarnan las tres etapas de un ciclo de vida transgeneracional impactado por la despenalización. Sus efectos inciden tanto en las infancias y adolescencias como en las personas adultas y adultas mayores.

La mayor sostiene un plato con una vela, símbolo de la esperanza depositada en la convicción y la perseverancia para construir un futuro mejor. Las dos más jóvenes se encuentran de espaldas, observándola; parecen ir con interés y familiaridad a su encuentro. Una de ellas sostiene un ramo de flores, elemento asociado con lo celebratorio y festivo, que remite a su vez a ideas sobre el cuidado.

Este primer panel del tríptico se concentra en el aspecto individual de la sentencia. Ilustra la manera en que los avances en la lucha por la despenalización impactan directamente en las vidas de las personas, puesto que busca garantizar la autonomía sobre el propio cuerpo como un derecho fundamental.

TRAZAR LA JUSTICIA:
ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA



►
Panel I
Espacio privado

Michelle Galavíz
Umbral de cambio
Óleo sobre tela
60 x 80 cm

Panel II – Espacio médico

El segundo panel nos deja ver un consultorio médico, como tantos otros en el país. Aquí cohabitan la medicina alópata y la partería. La primera está representada por la bata médica y el escritorio; la segunda, por la vela verde y la rama de romero a su lado. La despenalización concierne no solo a las personas que eligen abortar, sino también a todas aquellas que participan en los procesos de interrupción voluntaria del embarazo. Esto incluye a quienes los asisten en las instituciones médicas y también a quienes los practican desde la medicina tradicional.

En el imaginario colectivo, se tiende a asignar a los espacios médicos un aura estéril, minimalista y fría. Sin embargo, la pintura de Galavíz nos recuerda que el trabajo médico también implica cuidado, dedicación, empatía y humanidad. A través de elementos como la cortina de tela azul, las plantas y la madera, la artista logra crear un ambiente cálido y apacible, puntuado por un elemento primordial: la balanza de la justicia. Esta se encuentra envuelta por el distintivo pañuelo verde, en alusión al movimiento de la Marea Verde, que por años ha encauzado los esfuerzos en favor del aborto consentido a escala latinoamericana.

El único personaje presente en esta segunda escena es un gato, recurrente en la obra de la pintora duranguense. Para ella, este animal es un acompañante cotidiano que simboliza cualidades sanadoras. En este tríptico, en específico, alude también a la curiosidad y a las ganas de informarse para comprender. Encarna la mirada del espectador ante la obra y, a la vez, nos guía a través de ella.

Este panel central da cuenta de la dimensión institucional del impacto de la sentencia, que atañe al sector médico y a las políticas públicas en materia de salud a nivel nacional.

TRAZAR LA JUSTICIA:
ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA



▲
Panel II
Espacio médico

Michelle Galavíz
Umbral de cambio
Óleo sobre tela
80 x 60 cm

Panel III – Espacio público

El último panel nos sitúa nuevamente dentro de una cocina, pero aquí la protagonista es la puerta abierta hacia el exterior: de este elemento central provienen el color y la luminosidad de la obra. Un gato nos mira desde el umbral, tal vez esperándonos o invitándonos a seguirlo. Como una promesa, el mapa de México pintado en morado nos indica la salida hacia la calle, donde vemos una fachada rotulada con la consigna “Derecho a decidir”.

El exterior funciona aquí como metáfora de lo público. Remite a la dimensión más vasta de la sentencia, aquella que impacta tanto en el pensamiento colectivo como en el discurso oficial, pues dicta la acción y la forma en que se conciben y legislan los derechos humanos a escala nacional.

En esta última pintura, nos volvemos a encontrar con el ramo de flores presente en el primer panel; esta vez, colocado sobre la acera dentro de una cubeta con agua. Este elemento, en conjunto con los autos de color verde —uno de los cuales porta una placa con el número de la acción de inconstitucionalidad relativa al Código Penal de Coahuila—, señala la dirección hacia un futuro más justo, donde la autonomía reproductiva y el acceso a los servicios de salud seguros se presentan como garantía para todas las mujeres y personas con capacidad de gestar.

TRAZAR LA JUSTICIA:
ARTE PARA LA JUSTICIA REPRODUCTIVA



►
Panel III
Espacio público

Michelle Galavíz
Umbral de cambio
Óleo sobre tela
60 x 80 cm

Sobre la artista

Michelle Galavíz nació en la ciudad de Durango en 1994. Su obra devela lo íntimo y cotidiano del entorno doméstico a través del estudio de la luz. Se graduó de la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías de la UJED, donde obtuvo su licenciatura en Artes Visuales en 2017.

Ha expuesto de manera individual en: “Omisiones del cuerpo” (2017), en la galería La casa; “El que no puede hablar” (2018), en Galería 618 del Colectivo Durango; “El no retrato” (2019), en la galería 7; “A imagen y semejanza” (2019), en el Museo de Arte Contemporáneo Palacio de los Gurza —serie por la cual recibió la beca PECDA en 2018—; “Los malos comensales” (2022), con itinerancia en Saltillo en Casa La Besana y en San Luis Potosí en el Centro Cultural Real de Catorce; “Vivario doméstico” (2025), en Factible Fábrica de Creación, en CDMX, y en el Museo de Arte Moderno Guillermo Ceniceros, en Durango (2025). Ha participado en múltiples exposiciones colectivas en la Galería Enrique Guerrero, en CDMX (2025); en la galería 1204, en Nueva York (2022), y en Art To Table, en San Antonio (2021). Fue seleccionada para el Encuentro nacional de Arte Joven 2024, en Aguascalientes; la Bienal Julio Castillo, en Querétaro (2024); la Bienal Fermín Revueltas (2023), en Durango, y la Bienal José Atanasio Monroy (2022), en Guadalajara, entre otras.

Actualmente es beneficiaria de la beca FONCA Jóvenes Creadores 2024. En 2017, 2019, 2020 y 2023 ganó el Premio estatal Guillermo Bravo Morán, y en 2018 fue seleccionada para recibir la Beca Fermín Revueltas.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Verónica Esparza

55 27020076 / vesparza@giremx.org.mx

Kristell Henry

55 2324 2199 / kristellhenry@gmail.com